

Santo Domingo, D. N.
18 de enero del 2024
PA-010-E

Al: **Sr. Darío Castillo Lugo**
Ministro del Ministerio de Administración Pública (MAP)
Su Despacho. -

Vía: **Sr. Hugo Guzmán**
Director de Evaluación de la Gestión Institucional

Asunto: Plan de Acción de Mejora de la Encuesta de Clima Laboral 2023


Distinguido Señor Ministro:

Cortésmente nos dirigimos a usted, en ocasión de remitir el Plan de Acción en Mejora de la Encuesta de Clima Laboral 2023, del **Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP)**, como parte del compromiso institucional con el indicador 09.5 Encuesta Laboral y del subindicador 09.5.4 Informe de Implementación del Plan de Acción del SISMAP.

Cualquier información adicional, favor comunicarse con el Lic. Ángel Federico Sánchez, Director de Recursos Humanos, en los teléfonos 809-533-8131 Ext.350, vía correo: a.sanchez@idecoop.gob.do.

Agradeciendo de antemano su colaboración de siempre, le saluda.

Muy atentamente,


Franco de los Santos
Presidente Administrador



REGISTRO DE PLAN DE ACCIÓN

Actividad:

Plan de Acción de Mejora Clima Organizacional

Area:

Recursos Humanos

Líder: Ángel Federico Sánchez de León

| Categoría | ÁREA DE MEJORA | PRODUCTO | INDICADOR | ACTIVIDADES | PERÍODO DE EJECUCIÓN | | ESTATUS | META | RESPONSABLE | OBSERVACIONES |
|--|------------------------|---|---|---|----------------------|------------------|---------|---|---|---------------|
| | | | | | FECHA DE INICIO | FECHA DE TÉRMINO | | | | |
| Plan de Acción de Mejora Clima Organizacional 2024 | Comunicación Interna | Lanzamiento de Comunicación Interna | El 85% de los colaboradores conozcan las novedades institucionales. | <ul style="list-style-type: none"> * Socialización con el personal de la Sede y el Centro Regional de Santo Domingo Este. * Dotar de correos institucionales a todos los colaboradores pendientes del mismo. * Enviar por correos todas las novedades institucionales. | 2023 | 2024 | | 85% de las comunicaciones internas enviadas por los medios establecidos por la institución. | Recursos Humanos y el Depto. de comunicaciones | |
| | Salarios | Escala Salarial aprobada | Aplicar al 13% del personal de nómina el reajuste salarial | <ul style="list-style-type: none"> * Hacer propuesta bimestral a la Máxima Autoridad del personal que clasifica para realizar reajuste salarial. * Solicitar al MAP la no objeción. * Aplicar los reajustes salariales a la nómina. * Entregar carta al colaborador de aplicación de reajuste. | mar-24 | dic-24 | | Reajuste Salarial aplicado al 13% de la Nómina | Recursos Humanos, Maxima Autoridad y Financiera | |
| | Reconocimiento laboral | Programa de Reconocimiento | Programa de Reconocimiento aplicado al 85% a los colaboradores | <ul style="list-style-type: none"> * Aplicado según la Ley 41-08 de Función Pública y sus Reglamentos. * Selección del Empleado del mes (mediante formulario). * Entrega de certificado y socialización con los colaboradores mediante correos institucionales. * Otorgar día libre por cumpleaños y graduación. * Mensaje personalizado por correo electrónico al cumpleaños. | feb-24 | dic-24 | | Reconocer el 85% de los colaboradores de la Institucion | Recursos Humanos, Depto. De Comunicaciones, Directores y Encargados | |
| | Bienestar general | Semana del Bienestar | Nivel de satisfacción del 100% de los colaboradores | <ul style="list-style-type: none"> * Velar por espacios más acogedores, climatizados, iluminados y ergonómico. * Dinámica de Integración. * Charla de Crecimiento Personal * Charla de Riesgo y Accidentes Laborales * Operativo Medico * Realizar Encuesta de Satisfacción. | sep-24 | sep-24 | | Nivel de Satisfacion del 100% en todos los colaboradores. | Recursos Humanos, Maxima autoridad, Asociación de Empleados, Directores y Encargados | |
| | Capacitación | Plan de Capacitación | Plan de Capacitacion al 100% realizado | <ul style="list-style-type: none"> * Elaboración del Plan de Capacitación. * Revisión y aprobación del MAP. * Llevar a cabo lo planificado en cada trimestre. | ene-24 | dic-24 | | Plan de Capacitacion al 100% completado | Recursos Humanos, Map, INAP, INFOTEP y CAPGEFI | |
| | Uso de la Tecnología | Plan de Habilitación y Readecuación de las TICs | Habilitar el 90% de los colaboradores en el uso de las TICs | <ul style="list-style-type: none"> * Hacer levantamiento del Departamento de TIC (Perfiles y Funciones de Puestos). * Hacer levantamiento de las líneas telefónicas y poner en funcionamiento las extensiones que se encuentran deshabilitadas. * Dotar de correos electrónicos institucional al 85% de los colaboradores. * Mantenimiento preventivo mensual de los equipos de tecnología en la institución. | ene-24 | dic-24 | | 90% de las TICs habilitadas. | Departamento TICs, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Planificación y Departamento de Comunicaciones | |

